Estrategia de Género
Hahatay son risas de Gandiol

Última revisión: enero 2019

Índice:

1. **INTRODUCCIÓN**
   - HAHATAY SON RISAS DE GANDIOL
   - POSICIONAMIENTO IDEOLÓGICO
     - La emancipación de los pueblos es imposible bajo el patriarcado
     - Necesidad de una perspectiva decolonial. Desmintiendo el género como categoría universal, feminismos africano

2. **LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES: UN VERDADERO RETO PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO**
   - LA MUJER SENEGALESA Y SUS DERECHOS. CONTEXTO LEGISLATIVO, CULTURAL Y RELIGIOSO.
   - DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO. Algunos aspectos sobre las relaciones y desigualdades de género en Gandiol

3. **ESTRATEGIA DE TRABAJO DE GENERO EN HAHATAY**
   - Líneas de trabajo y objetivos
   - Desarrollo de un enfoque de genero sectorial
     - MIGRACIONES
     - DESARROLLO COMUNITARIO

4. **SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

1. INTRODUCCIÓN

HAHATAY SON RISAS DE GANDIOL

El origen de esta asociación senegalesa nace de la doble experiencia migratoria de Mamadou Dia, su fundador. En 2006 este joven senegalés parte en un cayuco rumbo a España tras intentar emigrar de forma segura a Francia para continuar sus estudios, y sin encontrar otra posibilidad ante las trabas burocráticas europeas.

Tras 9 años viviendo en España, y después de un intenso trabajo y cuestionamiento identitario, societario y político, Mamadou decide volver a su país de origen y comprometerse activamente con el desarrollo de la comunidad de Gandiol, el pueblo donde creció.

Así nace Hahatay, tras dos años de ejercicio de actividades en España y Senegal bajo cobertura del registro español de asociaciones en Cataluña (con el que actualmente no se ejerce), pasó a formar parte del Registro de Asociación de la Gobernanza de la Región de Saint Louis el 3 de octubre de 2016 bajo el número N. 001645GRSL/YD.

Desde entonces, la asociación busca generar cambio y conciencia crítica entre la población más joven de Gandiol, teniendo como objetivo principal la lucha contra la emigración de la juventud africana en condiciones de inseguridad.

Para ello se trabaja concretamente en dos líneas de actuación, que son **#nuestrarespuesta** a la cuestión migratoria actual en un mundo globalizado e interconectado:

#MIGRAR ES UN DERECHO
Sensibilización, información e incidencia política
#GANDIOL ES EL DORADO
Desarrollo comunitario

Gandiol es un pueblo costero situado al noroeste de Senegal, su principal actividad económica ha sido tradicionalmente la pesca, la cual se vio amenazada a partir de los acuerdos internacionales realizados con Europa y que provocaron una crisis para las familias que subsistían de la pesca. A partir del año 2006 los hombres comenzaron a aventurarse en el mar para poder llegar a España.

Este fuerte movimiento migratorio hacia España por parte de los hombres, hicieron que Gandiol se convirtiese en un pueblo en gran parte feminizado, donde las mujeres pasaron a tener un papel primordial en el sustento de sus familias y de la comunidad.

Debido a esto, desde sus comienzos, el trabajo de Hahatay siempre ha estado ligado de una forma especial al desarrollo del empoderamiento femenino, por haberlas identificado en el seno de la comunidad como uno de los colectivos más vulnerable. Los diferentes proyectos realizados buscan reforzar las capacidades de las mujeres, sobre todo en el ámbito económico y productivo.

Como hemos dicho, las mujeres son las que se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad, pero a su vez tienen un papel esencial en el mantenimiento de sus comunidades. Conocen de primera mano los intereses y necesidades de su comunidad, también cuentan con un gran potencial como motor de cambio, conocen y explicitan sus necesidades e intereses propios para la mejora de sus condiciones de vida.

A lo largo de estos años en los que hemos trabajado con las mujeres y las jóvenes de Gandiol, ha surgido la necesidad de incorporar el enfoque de género de forma transversal en todas las actuaciones de Hahatay. Esta perspectiva se está incorporando progresivamente en los equipos y en los diseños de todas las intervenciones.

Con el fin de comprender y adaptar lo que este enfoque de género significa en una pequeña localidad africana, rural, con altas tasas de migración como Gandiol y sus implicaciones en el desarrollo comunitario y sostenible, durante el año 2017 y 2018 se han realizado una serie de sesiones formativas con diferentes miembros del equipo. En estas sesiones hemos podido reflexionar sobre la incorporación de este enfoque de manera transversal en nuestras intervenciones y sobre todo, convertir el trabajo por la igualdad entre hombres y mujeres en uno de los fines de la organización.

En el marco de este trabajo se ha solicitado el apoyo de la consultora Periferia en la convocatoria 2019 de la Diputación Foral de Bizkaia, para realizar un análisis interno y externo que nos ayude a definir las líneas de trabajo.

POSICIONAMIENTO IDEOLÓGICO

LA EMANCIPACIÓN DE LOS PUEBLOS ES IMPOSIBLE BAJO EL PATRIARCADO

Afirmamos que no puede haber emancipación humana, uno de los principios filosóficos y estratégicos de Hahatay, sin una lucha decidida contra la violencia hacia las mujeres, y para ello se necesita una fuerte voluntad política de acabar con el patriarcado.

Compartimos las reflexiones de Aminata Traoré en “La violación del imaginario”, quien lejos de apelar a discursos y teorías de género, recurre a las enseñanzas de su madre:

> *“(...) siempre me dijo que el nombre de la mujer es “soutoura”. Esta palabra nos remite a la vez al conocimiento, a la estima y al respeto de sí misma, que son las exigencias que debemos cumplir si queremos obtener el respeto de los demás, lo que desde el punto de vista de mi madre, es esencial para una mujer*”.

Tenemos una convicción firme de trabajo por la igualdad, caminar lento pero con firmeza y sin pasos atrás, cuestionándonos de forma continua las ideas preconcebidas y naturalizadas.

En esto, entendemos que el trabajo comunitario de base ofrece más oportunidades para que todas las personas, independientemente de su categoría social, se involucren en la gestión cotidiana de su propio espacio de vida. Esto permite tener más en cuenta las desigualdades presentes entre hombres y mujeres y para reducir las desigualdades de género al abordar las necesidades y preocupaciones específicas de cada persona individualmente, asi como las necesidades colectivas

Queremos (y estamos intentando) trabajar con un modelo de desarrollo diferente, que identifique cuales son las trabas que impiden a hombres y mujeres desarrollarse y desarrollar sus capacidades e intereses en un ambiente libre de violencias, y definir cuales son aquellos que queremos revertir a corto, medio y largo plazo. Queremos ser

conscientes de nuestras posibilidades y de los ritmos que imponen los espacios tradicionales para contar con el beneplácito de la comunidad. Queremos asimismo ser inspiración para que las autoridades locales cumplan su responsabilidad de trabajo por la igualdad entre hombres y mujeres. Para lo cual es necesario garantizar una participación real y activa por parte de las mujeres, que constituyen más de la mitad de la población y son las piezas clave para el desarrollo, por lo que deben ser protagonistas del mismo.

NECESIDAD DE UNA PERSPECTIVA DECOLONIAL. DESMINTIENDO EL GÉNERO COMO CATEGORÍA UNIVERSAL

Para la lucha por la igualdad entre hombres y mujeres, Hahatay aboga por la incorporación de la perspectiva de los feminismos africanos. Es imprescindible conocer y trabajar desde los postulados y las luchas que históricamente han liderado las mujeres africanas, así como mantener una mirada decolonial y crítica hacia los principios que sostienen los feminismos blancos occidentales.

La pretendida universalidad de las reivindicaciones y del concepto de género hace que los fundamentos del feminismo occidental se encuentre alejado de la comunidad negra y de su idiosincrasia (Remei Sipi, 2018).

Para el feminismo occidental, el género, como construcción social del sexo, resulta fundamental a la hora de explicar la opresión de las mujeres, pues entienden que tanto la categoría “mujer” como su subordinación son universales. Sin embargo, en el contexto africano el género no tiene esa importancia a la hora de construir la lucha por la emancipación femenina.

En África los roles no están únicamente marcados por el género, sino que también hay otros factores como el estatus social, el estado civil o la edad. En el caso de las mujeres, la vejez significa que después del periodo reproductivo y de responsabilidades doméstica se accede a un prestigio social y moral. Es a partir de este momento que las mujeres pueden convertirse en lideresas comunitarias, de igual modo que los hombres.

Oyeronke Oyewumi, una de las pensadoras fundamentales del feminismo africano actual, resalta que los tres conceptos fundamentales del feminismo, mujer, género y sororidad (hermandad), sólo pueden entenderse si se hace referencia a la familia nuclear, de donde han surgido.

La realidad africana, tiene categorías e instituciones sociales mucho más amplias, imposibles de explicar simplemente en base a las dicotomías masculino/femenino hombre/mujer existentes en los feminismos blancos.

En el contexto africano, el género debe entenderse como una categoría construida social y culturalmente, que evoluciona con el tiempo y que no puede definirse como una lucha entre opuestos masculino-femenino. Cada mujer puede tener diferentes géneros a lo largo de su ciclo de vida, y el género variará según los contextos históricos, sociales y políticos.

Además, debemos tener presentes múltiples elementos sin los cuales no se pueden entender en África las relaciones entre hombres y mujeres: el racismo, el neocolonialismo, el imperialismo, el fundamentalismo religioso o la corrupción política.

Se trata por tanto de un concepto múltiple, en el que confluyen mecanismos políticos, económicos y sociales.

Se trata, en suma, de ser conscientes de que el género no ha sido históricamente construido de la misma manera en África que en Occidente. Junto a él, elementos como la edad, la clase social, la etnia o la religión juegan un papel fundamental en el continente africano. A todo ello hay que sumar la impronta de la colonización, que tampoco existe en el caso europeo.

Debemos tener presente que la lucha de las mujeres africanas no se originó por contacto con los colonizadores occidentales, han tenido una extensa historia de movilizaciones, que continuó con su activa lucha contra las potencias ocupantes.

Para terminar nos gustaría recoger una reflexión de Remei Sipi, presente en su libro Mujeres africanas, más allá del tópico de la jovialidad, con la que nos sentimos en total consonancia a la hora de diseñar nuestro trabajo:

> *(…) las africanas han desempeñado un papel importante durante la historia de este continente, tanto por lo que a la lucha por los derechos propios de género se refiere, como por los derechos colectivos. En la actualidad es, sin lugar a dudas, el mayor activo con que cuenta África para llegar a cuotas de desarrollo social, económico y de derechos democráticos de su población.* (Remei Sipi, 2018)

2. LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES: UN VERDADERO RETO PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO

A continuación se recoge el contexto de la mujer en Senegal, haciendo un breve recorrido por el marco legislativo, que se entrecruza con las tradiciones culturales y la religión, que tiene un peso muy importante en el día a día del país.

Tras este análisis general aterrizaremos en lo local, en la segunda parte de este bloque expondremos las principales conclusiones extraídas del diagnóstico participativo realizado en Gandiol, acerca de las relaciones y desigualdades de género.

LA MUJER SENEGALESA Y SUS DERECHOS. CONTEXTO LEGISLATIVO, CULTURAL Y RELIGIOSO.

Senegal es miembro de la Organización para la Unidad Africana (OUA), lo que lo convierte en Estado Parte de la Carta de Banjul o Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos, aprobada en 1981 para promover y proteger los derechos humanos y las libertades básicas en el continente africano. A su vez, el artículo 1 de la Constitución (Gouvernement du Sénégal, 2001) establece la igualdad de toda la ciudadanía ante la ley, independientemente de su etnia, raza, sexo o religión.

Actualmente existe un Ministerio de la Mujer, la Familia y la Infancia y una serie de regulaciones concernientes a la situación de las senegalesas. Además, el 28 de mayo de 2010 se aprobó la Ley no 2010-11 que instaura la paridad absoluta entre hombre y mujer. Reconoce que las candidaturas electorales deben estar compuestas alternativamente por personas de los dos sexos y que la paridad absoluta hombre-mujer se debe aplicar a todas las instituciones electas senegalesas. Tan sólo tres diputados votaron en contra de esta ley.

PROPIEDAD

El artículo 15 de la Constitución establece el derecho de hombres y mujeres a la propiedad de la tierra, aunque la tradición favorece al varón que es el que históricamente la ha trabajado. Por tanto, el acceso y control de la mujer a la tierra no es igualitario y también se ven perjudicadas por una menor disposición de insumos agrícolas y créditos para trabajarla. Sin embargo, el artículo 19 reconoce el derecho de la mujer a tener su propio patrimonio, al igual que su marido y gestionar personalmente sus bienes.

MATRIMONIO

En Senegal el matrimonio responde a obligaciones sociales y religiosas. Es la principal forma de que una mujer adquiera legitimidad y un lugar respetado en su comunidad, además de poder tener relaciones con un hombre y procrear. Sobre todo en el medio rural, el matrimonio sirve para establecer alianzas entre familias y es una garantía para la seguridad de la mujer, puesto que su marido debe protegerla física y materialmente.

La Carta Magna recoge los derechos de la mujer en el seno familiar. Así, el artículo 17 reconoce al matrimonio y la familia como base natural y moral y el 18 prohíbe el matrimonio forzado. La edad mínima para contraer matrimonio está establecida en el artículo 111 del Código de Familia y es de 16 años para las mujeres y de 18 para los hombres (Ministère de la Justice, 1973), lo que en ciertos casos tiene como consecuencia el abandono precipitado de los estudios por parte de las chicas para

casarse. A pesar de esta normativa, dependiendo de la etnia, la edad de casamiento puede comenzar a los 12 años (Benniger-Buler & Bourke-Martignoni, 2002).

El Código de Familia también regula en su artículo 133 tres formas de matrimonio: polígamo, con un máximo de cuatro mujeres; polígamo limitado; o monógamo. En caso de que el hombre no elija ninguno antes de casarse, por defecto se aplicará la opción polígama. La poligamia puede, entonces, perpetuar el dominio del hombre y hacer más vulnerable a la mujer en el ámbito doméstico, cuya opinión no suele tenerse en cuenta a la hora de que su marido contraiga sucesivos matrimonios. De hecho, el Corán sólo recomienda los matrimonios múltiples cuando el hombre está en disposición de ofrecer un trato igualitario a sus mujeres, sin embargo esto no siempre se respeta.

La dote que el marido debe entregar a la esposa está regulada igualmente en este texto (Artículo 132). Una dote pequeña suscita críticas por considerar que el hombre no valora lo suficiente a su mujer o que no tiene los medios para hacerse cargo de ella. Las cantidades pueden ser de varios miles de euros.

Tanto el artículo 152 como la religión, en su mayoría islam, establecen que la jefatura de la familia corresponde al hombre, que ejerce el poder en el hogar. Éste es uno de los principales frenos al empoderamiento femenino ya que la sociedad y la ley imponen la sumisión de la mujer. Aunque la religión recomienda que por cada nuevo matrimonio se procure una casa a la esposa, la falta de recursos lleva a agrupar bajo el mismo techo a todas las mujeres y sus hijos. Esto conlleva enfrentamientos por problemas de convivencia y a cada esposa se le da una importancia diferente dependiendo del orden en el que se casaron. Así, la primera es oficialmente la más importante y recibe más beneficios, incluso una parte más alta del salario o la pensión de su marido. El número de hijos también cuenta a la hora de hacer reparticiones y no tenerlos está considerado como una maldición.

En caso de viudedad, especialmente en la región de Tambacounda, se aplica el “levirato” 54, que consiste en que la mujer se casa con el hermano de su fallecido marido. Dicha práctica se realiza para garantizar la línea sucesora y la descendencia familiar, así la familia puede mantener el control sobre los bienes del hogar y la propiedad de la tierra. En las regiones de Saint Louis y Thiès, aún cuando esta costumbre se considera poco habitual, también se encuentran casos de viudas que se casan con otros miembros de la misma familia del fallecido. Como las mujeres no pueden heredar la tierra, si abandonan a la familia del anterior esposo, corren el riesgo de quedarse sin recursos (Ndiaye, 2007).

DERECHOS SEXUALES

Uno de los aspectos más conflictivos en lo que concierne a la salud sexual y reproductiva de las senegalesas es la mutilación genital femenina. Aunque esta práctica está prohibida por ley desde 1999, aún se sigue practicando en algunas zonas rurales del norte del país. Se conoce popularmente como “la tradición” y los hombres y líderes religiosos que la defienden argumentan que reduce el número de infidelidades puesto que anula el placer sexual de la mujer. Ni siquiera el Islam la autoriza. Se trata de una costumbre que en 2011 aún se practicaba en un 26% de las niñas (Gomis, 2013).

Esto, unido a los embarazos a una edad temprana, la poca distancia entre los mismos, el elevado número de hijos e hijas que tiene cada mujer, la dificultad para acceder a servicios sanitarios de calidad y la prevalencia de otras enfermedades, provoca un alto

índice de muertes prematuras y limita la libertad de las mujeres a poder elegir sobre su vida y su sexualidad.

Los métodos anticonceptivos siguen sin gozar de gran aceptación social y a menudo las mujeres deben pedir permiso a sus maridos para tomarlos. El Código Penal no reconoce el aborto y está prohibido por la religión, por lo que aquellas personas que lo practican lo hacen de manera clandestina, aumentando así el riesgo de muerte de la madre.

La edad media en la que las chicas tienen su primera experiencia sexual está en los 19 años y la de los chicos en los 22. En cuanto a los matrimonios, ellas suelen tener una edad media de 19 años cuando se casan por primera vez y ellos de 29 (ANSD, 2013b), por lo que las mujeres suelen casarse en mayor proporción una vez han comenzado a tener relaciones sexuales o éstas se producen ya dentro del matrimonio, mientras que los hombres tienden a pasar un periodo medio de siete años desde que comienzan a ser sexualmente activos hasta que contraen matrimonio.

VIOLENCIA DE GÉNERO

La violencia de género, recogida bajo la terminología de violencia doméstica, está contemplada en el Código Penal con unas penas que pueden oscilar entre uno y cinco años de cárcel y multas de entre 50.000 y 500.000 francos CFA cuando, como resultado del maltrato, la víctima se vea aquejada de una enfermedad o de una baja laboral superior a 20 días (Ministère de la Justice, 1965). Las agresiones forman parte del ámbito privado en Senegal, lo que implica que raras veces se de a conocer a otras personas. Los mecanismos legales en las zonas rurales no están muy desarrollados y los líderes religiosos y morales aconsejan solucionar los problemas entre la familia, por lo que los abusos no se suelen denunciar y son socialmente silenciados.

Según un estudio de ONU Femmes, de 2007 a 2012 la violencia doméstica se duplicó en ocho regiones de Senegal (Dakar, Louga, Saint Louis, Fatick, Diourbel, Kaolack, Thiès y Kaffrine) (Senetoile News, 2013). Muchas mujeres se ven obligadas a seguir compartiendo vivienda con su maltratador y los casos más dramáticos se viven cuando la mujer no tiene independencia económica. Las que tienen una cierta autonomía financiera prefieren la separación o el divorcio antes que optar por la vía penal (Ella-Meye, 2005).

DIVORCIO

La mujer puede legalmente solicitar el divorcio de su marido, sin embargo no está contemplada la simple voluntad de uno de los cónyuges para no continuar con el matrimonio y deben justificarse razones de peso. Una vez más, la familia y la comunidad suelen intervenir para intentar ayudar a la pareja a solucionar sus problemas antes de mediar la vía legal.

La mayor parte de los jefes de hogar están casados y suman el 82,1%, de los que el 52,3% pertenecen a matrimonios monógamos. Los solteros, los viudos y los divorciados representan el 3,5%, 11,9% y 2,5% respectivamente. Los matrimonios polígamos son más frecuentes en el medio rural, mientras que los viudos, solteros y divorciados están más presentes en las ciudades, lo que es comprensible si atendemos a la facilidad de acceso a los servicios jurídicos en el entorno urbano y a la mayor presencia de costumbres y tradiciones en el rural.

El estado matrimonial también influye en la situación de pobreza de los hogares. Los que están encabezados por personas solteras son menos pobres (36,3%), frente al 46,7% de los hogares dirigidos por matrimonios monógamos y el 50,1% en las familias polígamas, lo que encuentra su explicación en el mayor número de miembros por núcleo familiar. En cuanto a los divorciados, la incidencia de la pobreza es del 10,5% en Dakar y de un 53,8% en las zonas rurales (ANSD, 2013a).

Conviene recordar que muchos de los matrimonios no están legalmente registrados y son válidos únicamente a nivel religioso, por lo que resulta difícil poder contabilizarlos y, por tanto, saber si continúan o se han roto.

EDUCACIÓN

En cuanto a la educación, el artículo 22 de la Constitución reconoce este derecho a todos los niños y niñas. Sin embargo, la tasa de alfabetización en 2011 era del 52,1% (ANSD, 2013b). Hay un 66,3% de hombres alfabetizados, frente al 40,4% de las mujeres. Esto se debe, en parte, a que ante la necesidad de realizar tareas domésticas o escasez de recursos económicos, suelen ser las hijas las que se quedan en la casa, mientras que los chicos tienen más facilidad para ir a la escuela.

TRABAJO

En el ámbito laboral, las mujeres trabajan en mayor medida en el sector informal de la economía. Su histórico rol como encargada de las tareas domésticas, el embarazo, la baja por maternidad, el cuidado de los hijos y las personas enfermas, así como la escasez de formación profesional son los causantes de que la mujer tenga mayores dificultades para encontrar un trabajo asalariado.

En Senegal los hombres representan una tasa de actividad del 59,8% frente al 39,5% de las mujeres (ANSD, 2013c). A esto se une la doctrina religiosa que establece que el hombre, como jefe de la familia, es el encargado de cubrir todos los gastos del hogar. La mujer puede decidir si trabaja o no fuera de la casa y si lo hace no está obligada a compartir su salario. Sin embargo, la situación de precariedad económica que viven la mayoría de los hogares ha forzado la entrada de la mujer al mundo laboral dentro del sector informal. Sus ingresos son en ocasiones los únicos que cubren las necesidades familiares pero sigue predominando la idea de que debe ser el marido el principal sustentador económico. Cuando los roles se invierten, prefieren ocultarlo a la comunidad y hacer creer que el dinero proviene del esposo, para así seguir manteniendo su estatus dominante.

El sector agrícola, donde suelen desempeñarse la mayor parte de las mujeres rurales, es especialmente vulnerable ya que se puede ver alterado por a la degradación de la tierra, las inundaciones y las sequías, las infraestructuras deficientes y el bajo nivel de cualificación de la población. Las tierras cultivables suelen destinarse a las explotaciones familiares y están bajo el control masculino, en detrimento de las mujeres y los jóvenes. Esto se debe a que históricamente la SAED, el organismo encargado de la ordenación de las tierras, sólo registraba a los hombres de cada familia en el control del territorio. Por lo tanto, en estas zonas la división sexual del trabajo es más una idea simbólica que un hecho constatado.

Las jornadas laborales femeninas pueden llegar a ocuparles durante 17 horas diarias, ya que además del trabajo en el campo, deben desempeñar las tareas domésticas, buscar el agua y la leña. Esto, sumado a su menor formación y dificultad de acceso a los insumos agrícolas y a la tierra, reduce significativamente su participación

autónoma en el trabajo agrícola. Para hacer frente a la desigualdad en el acceso a la tierra las mujeres suelen agruparse en asociaciones femeninas o Grupos de Interés Económico (GIE), aunque su presencia aún es minoritaria y deben contentarse con parcelas más pequeñas y menos fértiles.

ORGANIZACIÓN SOCIAL

La organización social africana actual es producto de una mezcla entre los elementos más tradicionales y las innovaciones introducidas por la colonización europea, que en ciertos casos modificó algunos aspectos, pero que en otros no llegó a permear lo suficiente como para provocar un cambio de estructuras.

La sociedad africana tradicional está fuertemente jerarquizada, con unos roles muy definidos para cada género: la autoridad se construye en torno al padre, marido o hijo mayor, del que, según las etapas de la vida, dependerá la mujer. Ella, considerada en buena medida depositaria de las tradiciones y del honor de la familia, está sometida por esa razón a un estricto control social, que llega a afectar a su movilidad y a su fecundidad. Al tiempo, sin embargo, tiene un poder en el ámbito privado muy notable, pues tiene a su cargo la reproducción social de la unidad familiar y gestiona la economía doméstica y la educación de los niños y niñas.

Las mujeres ostentan, por tanto, un status ambivalente, pues por un lado aparecen sometidas a la autoridad de los varones, pero por otro lado son las prescriptoras de comportamientos con una influencia directa sobre sus familias. Por tanto, si bien la interiorización de la tradición puede hacer que sean las garantes de la reproducción del sistema patriarcal que las oprime, al tiempo tienen también las herramientas para introducir cambios de mayor o menor calado en ese sistema.

El modelo de familia extensa sigue siendo el más común, incluso tras la llegada de la colonización. Como hemos apuntado anteriormente, el matrimonio continúa siendo el marco esencial en el que se produce el acceso a la vida sexual para las mujeres. Es un factor de cambio social y de estatus, y el lugar definido para la procreación.

Un aspecto muy distintivo de la organización social africana tradicional es el papel asignado a la maternidad. Tener hijos no supone una separación de la esfera pública ni una limitación de la influencia femenina, sino todo lo contrario: otorga prestigio, sabiduría y autoridad. Por otro lado, tanto la propia maternidad en sí como los elementos a ella asociados (embarazo, parto) son un espacio exclusivamente femenino, del que se excluye al hombre.

INFLUENCIA DE LA RELIGIÓN EN LA VIDA COTIDIANA DE LAS MUJERES

Senegal se caracteriza por la convivencia pacífica que muestran sus habitantes, independientemente de cuál sea su etnia o religión. El Islam está presente en todo el territorio pero se practica especialmente en la zona norte. En el sur destaca el catolicismo, aunque los católicos apenas representan el 10% de la población total y en la zona centro encontramos manifestaciones animistas basadas en creencias y rituales ancestrales. Los matrimonios interreligiosos son numerosos y, salvo contadas excepciones, no se conocen otros conflictos.

La religión tiene una fuerte presencia en el día a día en Senegal. Y en ella se justifica la mayor parte de las desigualdades de género, aunque en realidad estas nacen de una combinación entre la religión, la propia historia de las sociedades preislámicas, la tradición tribal y el patriarcado.

Uno de los principales efectos de la modernización ha sido la irrupción de la mujer en la esfera pública, lo que provoca no pocos recelos por parte de los hombres que ven peligrar su posición dominante. Además, se considera que la mujer moderna se aparta de los roles familiares y contribuye a desintegrar las estructuras tradicionales comunitarias. Por un lado, ellas reivindican su emancipación pero también se sienten responsables del futuro de la familia, que es el único lugar para las comunidades musulmanas que representa un auténtico refugio. Por tanto, su autonomía no sólo desafía el modelo patriarcal sino que desestabiliza a la familia tradicional.

Aunque se reconoce el derecho a la participación igualitaria en la vida pública, las costumbres y las normas religiosas no promueven el empoderamiento femenino en los órganos de representación local. La participación masiva de las mujeres en la vida comunitaria se lleva a cabo a través de grupos específicamente femeninos.

La Sharia es la ley sagrada para los musulmanes. El derecho de familia está contemplado en ella y perpetúa el modelo tradicional de familia patriarcal y polígama, así como la sucesión y herencia masculina. En ella las mujeres representan el honor del grupo, el motor de reproducción y la influencia social. Los derechos y deberes se establecen en función de una distribución sexual de los roles, siendo el padre quien ostenta el poder y estando la mujer sometida al control masculino.

El derecho musulmán insiste en que no disminuye las capacidades de la mujer y que puede actuar sin necesidad de autorización marital. Por lo tanto, la mujer musulmana tiene plena capacidad jurídica. Sin embargo, tal y como se expuso anteriormente, las prácticas sociales, especialmente arraigadas en contextos rurales y de precariedad económica, han impuesto otros modelos de conducta basados en el derecho moral del hombre sobre su esposa, siendo él el encargado de controlar los bienes de la casa y teniendo prioridad en la posesión de la tierra y los recursos naturales.

La preeminencia de los hombres ha creado todo un imaginario machista y paternalista a partir del cual se generan la mayor parte de las discriminaciones y humillaciones contra las mujeres. Para las actividades de la vida cotidiana, como ir a la escuela, casarse o la peregrinación, la mujer necesita tener un tutor masculino, ya sea su padre, su marido o un hermano. Además, está excluida de las funciones religiosas y políticas (Mbow, 2011), aunque existen evidencias cada vez más comunes de mujeres que ocupan puestos de responsabilidad política, como en el caso del Gobierno de Senegal.

El velo es otra de las cuestiones relativas a la religión más discutidas en occidente. En Senegal la costumbre es cubrirse casi por completo para realizar los rezos, entrar a los lugares sagrados o relacionarse con los líderes religiosos. Normalmente son las mujeres de más edad las que se cubren la cabeza, sin embargo, no es extraño verlo también en las jóvenes.

En los últimos años la preocupación por el aspecto físico ha provocado que la mayor parte de las senegalesas utilicen pelucas, más por seguir la moda estética que por un afán religioso de cubrirse el cabello, y el velo llega a ser concebido más como un símbolo cultural que religioso. Hemos de recordar que su utilización no es exclusiva de los musulmanes y más que una norma obligatoria, fue contemplada inicialmente como un signo de humildad ante Dios.

Las mujeres, en cuanto madres, son más valoradas que en cualquier otra religión. Se entiende así la importancia del casamiento y la maternidad, como vías para “completar” la esencia de una mujer. “El paraíso está sobre los pies de las madres”

dijo el Profeta y las esposas y los niños son “bienes de este mundo”, un regalo de inestimable valor para Dios. La mujer es vista como el complemento ideal del hombre, su otra mitad.

La sexualidad es vivida de diferentes maneras por hombres y mujeres. Mientras que el adulterio no está consentido en ningún caso, es más tolerado en el caso de los hombres. Ellos pueden tener por ley un máximo de cuatro mujeres, pero se reconoce que muchos tienen amantes. Las mujeres, en cambio, pueden relacionarse con otros hombres cuando se trata de su educación y por motivos laborales o médicos, pero no suelen tener amigos con los que compartan su tiempo de ocio o se reúnan a solas.

La costumbre y la religión han contribuido a crear un clima de permisividad para los actos de los hombres, que no se sienten obligados a justificarse antes su familia y su vida pública se desarrolla al margen de la privada. En cambio, las mujeres deben consultar sus decisiones con sus maridos o tutores y no es habitual el diálogo sobre las cuestiones relativas a su sexualidad. Una vez más la sumisión fuerza a las esposas a reproducir comportamientos desiguales en aras de la paz familiar.

DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO. ALGUNOS ASPECTOS SOBRE LAS RELACIONES Y DESIGUALDADES DE GÉNERO EN GANDIOL

A raíz de la necesidad de realizar un diagnóstico de la situación de la mujer en Gandiol, durante los meses de enero y febrero de 2019 el equipo de Hahatay llevó a cabo diversas entrevistas, grupos de discusión tanto mixtos como no mixtos y de diferente corte de edades, visitas a grupos de mujeres, encuentro de matronas, visitas a asociaciones de jóvenes de Gandiol, programa de radio mujeres, etc.

Se crearon diferentes espacios de discusión, así como espacios donde las mujeres de diferentes edades y etnias pudiesen expresarse libremente, para poder tener más información acerca de la situación de la mujer en Gandiol, poniendo una especial mirada a las más jóvenes.

A continuación se recogen algunos de los aspectos más destacables del análisis de este proceso participativo.

Los roles tradicionales de género asociados a la división sexual del trabajo están muy marcados en Gandiol. Las mujeres asumen el rol reproductivo, los cuidados, tanto del hogar (limpieza), como de la familia (cocina). Si bien la concreción de las tareas que esto implica tienen un componente generacional. Son las mujeres jóvenes las que ejecutan estas actividades cotidianas, y las mujeres de mayor edad las que supervisan y gestionan para garantizar el adecuado funcionamiento de la casa. Por ejemplo deciden los alimentos que las jóvenes deben comprar en el mercado y las reformas que son necesarias.

Los hombres son los proveedores del hogar, responsables de obtener los ingresos necesarios para la subsistencia de la familia, y no realizan actividades domésticas, pero sí los trabajos físicos necesarios para la mejora y mantenimiento de la casa familiar, campos de cultivo... En este ámbito, sus responsabilidades también avanzan con la edad. Los chicos jóvenes dicen que cuando son estudiantes no tienen resposabilidad de aportar económicamente en la familia, aunque si pueden lo hacen. Su responsabilidad es participar en obras físicas, descargar mercancías, pagar facturas y otros recados. En general los chicos que no migran y se quedan en el hogar apoyan con la organización de facturas y pagos familiares. Otra responsabilidad que destacan en esta etapa es aconsejar a su familia. Algunos dicen que son consultados

para la toma de decisiones, en otras ocasiones la participación en la toma de decisiones depende del aporte económico, es decir, solo decide el que más aporta.

Los hombres casados definen su responsabilidad como traer dinero al hogar, en una cantidad que aumenta en relación directa según aumenta el número de hijos e hijas o esposas. Por eso tienen que pensar cómo avanzar hacia niveles adquisitivos mejores. Mientras conviven en la casa familiar, en los primeros años de su matrimonio, si hay problemas en la casa, no les corresponde a ellos solucionarlos, sino a sus padres, que siguen siendo los patriarcas de la familia, hasta que se trasladan con su propia familia a otra casa.

El matrimonio, el noviazgo y la sexualidad

El matrimonio no se cuestiona en la sociedad de Gandiol, con mayor o menor grado de estudios, todas las personas participantes en los talleres, daban por hecho que en el futuro se casarían, si no lo estaban ya, y que tendrían varios hijos e hijas. En todos los casos para las y los participantes del diagnóstico el matrimonio era una meta. Pero la edad en la que se contrae matrimonio se ha ido retrasando progresivamente, vinculada sobre todo al proceso educativo. Hoy en día normalmente se espera a terminar los estudios para casarse, sobre todo las mujeres, ya que después será difícil compaginar la crianza con los estudios. Las y los participantes afirman que antes, tradicionalmente la población se casaba hacia los 15 años. Indican que los hombres pescadores se casan pronto aún en la actualidad porque su trabajo es muy duro y es importante que tengan descendencia que les ayude en lo laboral.

Se conocen casos de matrimonio convenido en el pueblo, jóvenes que no escogen con quien se casan. Lo cierto es que sea convenido o de libre elección, la familia tiene un papel relevante en la decisión. Al tratarse de una sociedad muy comunitaria en la que todo se comparte con las personas con las que se convive, es rara la toma de decisiones individual.

Normalmente, la familia del novio paga una cantidad económica en concepto de “dote”, que ronda los 1.000 euros. Además, debe afrontar los gastos de la fiesta. En algunos casos, únicamente financian la fiesta, y no entregan la dote.

La virginidad de las mujeres es un factor muy valorado a la hora de optar al matrimonio. Los y las jóvenes participantes en el diagnóstico afirman que no es normal mantener relaciones sexuales antes del matrimonio.

Una vez realizado el matrimonio, la mujer se traslada de su casa familiar a la casa familiar de su esposo, más adelante en el tiempo pueden tener una casa propia cuando ya hayan tenido hijos e hijas y estén creciendo, cuando ya sean demasiadas personas y familias viviendo en una misma casa. Las mujeres jóvenes recién casadas, de hasta 31 años, todavía solo tenían un hijo o hija, menor de 3 años, en la mayoría de los casos, por lo que se constanta que no han sido madres a una edad precoz, la media de hijos e hijas en las mujeres adultas participantes en el diagnóstico es de 5,5 en el caso de las mujeres DEGGO wolof, y de 5,3 en el caso de las mujeres peul de Ricotte.

La poligamia está permitida en Senegal (art. 133), pudiendo un hombre tener hasta cuatro esposas. Al momento de contraer legalmente matrimonio, mujeres y hombres llenan un cuestionario con sus datos, en el que, solo en el caso de los hombres se puede escoger entre dos opciones para esa unión matrimonial: monogamia y

poligamia. Por tanto, las mujeres no tienen legalmente libertad de decisión sobre esta cuestión.

La poligamia es una práctica muy extendida en Gandiol. En los talleres realizados un 70% de las mujeres adultas participantes estaban en matrimonios poligámicos. En el caso de los hombres recién casados, que aún tenían una sola esposa, la mitad de los participantes manifestaron tener pensado casarse más veces en el futuro, al menos una vez.

El Coran dice que sólo puede casarse con varias esposas el hombre justo que es capaz de tratarlas por igual tanto emocional como económicamente e incluso repartir su tiempo equitativamente, y recomienda casarse solo con una si se cree que no se va a poder cumplir estos requisitos. Varios jóvenes hombres participantes en los talleres tenían como meta a futuro tener cuatro esposas. Como motivos para su decisión algunos aluden la responsabilidad que tienen como musulmantes de tener muchos hijos e hijas, otros afirman que da suerte. Se aprecia también cierto componente de estatus, sentirse más reconocido en la sociedad por el hecho de tener varias esposas.

No solo se trata de una práctica común en la población de mayor edad. Si bien las generaciones más jóvenes muestran opiniones divergentes en este tema escogiendo la monogamia en mayor medida cuánto más jóvenes son, algunas personas jóvenes participantes en el diagnóstico manifestaron preferir futuros matrimonios poligámicos, incluso lo prefería alguna chica para poder compartir el trabajo doméstico. Es frecuente que las mujeres con mayor nivel de estudios, profesionales, se casen como segundas esposas. Las chicas más jóvenes participantes en el diagnóstico, todas las de Mouit, afirmaron querer un solo esposo en el futuro.

La elevada tasa de migración del municipio de Gandiol hace que muchos hogares estén feminizados, ya que muchas mujeres jóvenes casadas no conviven con su esposo, sino con las mujeres de su familia. Solo el 20% de las mujeres recién casadas participantes en el diagnóstico convivían con su esposo, El 50% tenían a su esposo en España, por lo queapenas han convivido como esposos, y el resto en Mauritania pescando.

Si bien, la mayoría de las mujeres adultas afirman que la convivencia con las coesposas y mujeres de la familia es armónica, las jóvenes recién casadas reconocen que la relación con la suegra puede ser difícil, y que se dan problemas de celos o por visiones diferentes en la educación de los hijos e hijas. Parece que se trata de un tema tabú y se considera que el diagnóstico no ha tenido la duración suficiente para establecer espacios de confianza en los que las mujeres se animen a hablar sobre estos temas. No obstante, se aprecia los celos entre coesposas y los problemas de convivencia en hogares poligámicos son un tema recurrente en programas televisivos (telenovelas) y literatura de autoras senegalesas y de otros países africanos de la región, por lo que se intuye que existe. Es interesante mencionar que el nombre wolof de la palabra coesposa es “uju”, que significa literalmente “enemiga”.

Una cuestión que sí se expresó como problemática de convivencia en algunos hogares en el taller mixto de jóvenes es que el nivel adquisitivo diferente, por ejemplo de dos hermanos que se han casado y conviven en el hogar familiar, causa jerarquías entre sus esposas. Si bien no afecta a las tareas que deben realizar, la esposa del hermano con mayor nivel adquisitivo puede ser considerada “superior” a la otra, y esto genera celos y problemas. Los jóvenes chicos reconocen que a veces la suegra tiene celos de la nuera, a veces vinculado a temas de manejo del dinero. Las mujeres jóvenes recién casadas reconocen también que al principio no es fácil la convivencia

en el hogar familiar del esposo, porque tienes que ser respetuosa con toda la familia y a veces hay costumbres o formas de abordar diferentes.

Al preguntarles sus impresiones sober el matrimonio, las mujeres recién casadas comentan que antes de casarse pensaban que iba a ser algo bueno pero duro. Una vez casadas dicen que se han dado cuenta de que hay que tener mucha paciencia para ver lo bueno.

Existe el divorcio, tanto hombres como mujeres participantes en el diagnóstico, se habían divorciado, aunque no se logra ahondar en los motivos ni la toma de decisión. Son pocos casos, normalmente los hombres mantienen las esposas anteriores, se ocupan económicamente de todas sus esposas, hijas e hijos. Lo que no está permitido por el Coran es tener amantes, está muy mal visto socialmente.

No obstante, al hablar de relaciones en el noviazgo con el grupo mixto de jóvenes, dicen que es normal tener varias relaciones al mismo tiempo. Si bien en muchas ocasiones se comunican más por móvil o redes sociales que en persona. En la etapa del noviazgo no se otorga mucho valor a la fidelidad. Se menciona en el caso de las chicas, que en ocasiones tienen novios por motivos prácticos, que les pueden ayudar en algunas cuestiones que necesitan, por ejemplo un chico que conduzca para que le pueda ayudar con sus traslados, ya que no manejan dinero. En muchas ocasiones los chicos les pagan el crédito de teléfono móvil a sus novias, para que puedan hablar con ellos.

Un tema tabú es el uso de métodos de planificación familiar, mal visto por las mujeres de mayor edad (aunque reconocen la necesidad de espaciar embarazos por salud) y en general por los hombres participantes del diagnóstico, en especial el uso de preservativos. Algunos hombres dicen que nunca permitirían a sus mujeres utilizar métodos, otros hablan de métodos “naturales”. No obstante, las matronas trabajadoras del dispensario de salud entrevistadas en el en el marco del diagnóstico participativo y otras mujeres consultadas, afirman que muchas mujeres emplean métodos de planificación familiar cuyo uso no se puede percibir a simple vista, ya que no se trata de decisiones consensuadas con el esposo.

La diversidad sexual es otro tema tabú en la sociedad senegalesa en general. Nadie reconoce esta condición, a efectos sociales no existe. La homosexualidad en Senegal es ilegal desde 1965, y es motivo de penas de hasta 5 años de cárcel. En términos generales, tampoco es bien vista por la sociedad y muchas personas del colectivo LGTBI han abandonado el país debido a persecuciones

3. ESTRATEGIA DE TRABAJO DE GENERO HAHATAY

El presente apartado recoge las principales líneas de trabajo de género de Hahatay.

Esta labor se desarrolla desde la perspectiva comunitaria e incide en el empoderamiento y visibilidad de las mujeres, en la inclusión de los hombres como agente clave en la lucha por la igualdad, el trabajo junto con otras entidades de la comunidad en el diseño de estrategias que fomenten la igualdad real; y por último, en el trabajo a nivel interno de la propia entidad, que busca generar conocimiento y estrategias que permitan la transversalización de la perspectiva de género en todas nuestras actuaciones.

JIGEEN JU JOOK

Las mujeres senegalesas, y en concreto las de Gandiol, sostienen a sus familias y tienen un gran peso en la comunidad. Muchas tienen capacidades y talentos ocultos que no siempre salen a la luz por ser diferentes o rompedores en una sociedad conservadora.

Desde Hahatay acompañamos y visibilizamos a estas mujeres y sus iniciativas con el fin de potenciar el desarrollo de sus inquietudes, a través de nuestra estrategia transversal compuesta por las siguientes líneas de trabajo:

a) Acompañar a las mujeres en sus iniciativas tradicionales
b) Potenciar el desarrollo de sus inquietudes en sectores masculinizados
c) Acompañar a las mujeres jóvenes en el acceso al empleo
d) Garantizar las condiciones de acceso a todas las actividades de la organización en situación de seguridad
e) Visibilizar mujeres que rompen moldes y estereotipos

JIGEEN JU JOOK. Acompañar y visibilizar a las mujeres y sus iniciativas para potenciar el desarrollo de sus inquietudes		
OBJETIVO	**ACTIVIDAD**	**INDICADORES**
Mejorar los rendimientos de las actividades tradicionales femeninas	Dotación de las herramientas y conocimientos necesarios para el desarrollo de sus actividades a través de formaciones Fomento de la relación entre mujeres que estén en el mismo proceso	Al menos una formación al año para acompañar a actividades generadoras de ingresos tradicionales de grupos de mujeres de Gandiol
		Asegurar un programa de alfabetización anual
		Creación de una red de mujeres productoras
Potenciar el desarrollo de las inquietudes de las mujeres en sectores masculinizados	Diversificación de las alternativas para las mujeres jóvenes Creación de espacios seguros para la inclusión de mujeres en sectores tradicionalmente masculinizados	Establecimiento de una cuota mínima de mujeres en todas las formaciones y actividades de la asociación.
		Incremento de la participación de las mujeres jóvenes en trabajos y formaciones de sectores masculinizados
Impulsar el acceso al empleo de las mujeres jóvenes para la mejora de sus condiciones económicas	Fomento de las potencialidades de las jóvenes voluntarias que quieren acceder a un empleo en la organización Acompañamiento informático y de reporting	Realización de al menos una formación anual para el incremento de las capacidades de liderazgo de las mujeres jóvenes
		Acompañamiento y refuerzo del trabajo de las jóvenes presentes en el proyecto
		Incorporación de mujeres jóvenes al equipo de trabajo de Hahatay

JIGEEN JU JOOK. Promocionar la participación real y activa de las mujeres en los espacios públicos y de decisión/poder de la comunidad.		
OBJETIVO	**ACTIVIDAD**	**INDICADORES**
Garantizar las condiciones de acceso a todas las actividades de la organización en situación de seguridad	Promoción del respaldo social y familiar de la participación de las mujeres en las actividades Reducción y eliminación de las barreras que puedan suponer un impedimento en la participación de las mujeres (acceso al transporte, a los horarios, a baños limpios, a guardería, a seguridad, etc)	Aumento del número de mujeres que participan activamente de las actividades
		Aumento de la diversidad de las participantes, en cuanto a edad, etnia, religión, zona de residencia, etc.
		Adaptación de todas las actividades y talleres para facilitar la participación de las mujeres
Aumentar el territorio de actuación de la Asociación, prestando especial interés a las mujeres que se encuentran en zonas más aisladas	Deslocalización de acciones Creación de equipos de proximidad que velen por la mejora de la situación de estas mujeres y fomento de su participación	Realización de, al menos, una formación o taller trimestral en zonas con un mayor grado de aislamiento
		Aumento de la participación de las mujeres e estas zonas, así como del conocimiento de sus propios derechos
Crear vías y espacios de comunicación donde las mujeres puedan exponer sus dificultades de acceso a recursos de la comunidad	Realizar encuentros e informes que expliciten estas dificultades de acceso Creación de canales de comunicación con las autoridades pertinentes para trasladar estas dificultades y promover vías de mejora	Realización de, al menos, un encuentro trimestral
		Realización de un informe anual que recoja las dificultades y necesidades de las mujeres de las diferentes zonas de Gandiol
		Traslado de estas necesidades a las autoridades competentes, al menos una vez al año

Potenciar la incorporación de los hombres como un agente clave para la construcción de una sociedad más igualitaria		
OBJETIVO	**ACTIVIDAD**	**INDICADORES**
Identificar las conductas eficaces para participar y ejercer el liderazgo con conciencia de género	Identificación de posibles aliados dentro de la población masculina Fomento del liderazgo por parte de hombres sensibilizados e implicados en la lucha por la igualdad	Incremento de los hombres interesados en participar
		Realización de talleres o formaciones en liderazgo y mediación para la igualdad
Fomentar el respeto y las relaciones más igualitarias entre los jóvenes	Diseño y ejecución de talleres y formaciones sobre sexualidad y buenos tratos en grupos no mixtos	Realización de estos talleres al menos una vez al trimestre.
		Nº de jóvenes que han participado
		Incremento de los chicos interesados

Crear redes de trabajo con otras entidades de la comunidad para el diseño de estrategias que fomenten la igualdad real		
OBJETIVO	**ACTIVIDAD**	**INDICADORES**
Potenciar vínculos con otras entidades presentes en la comunidad	Realización de encuentros con otras entidades del ámbito social, educativo, salud, etc. Creación de espacios de formación y debate	Nº de reuniones con otras entidades llevadas a cabo
		Realización al menos un encuentro general al semestre
		Diseño y ejecución de una formación anual
		Nº de entidades nuevas vinculadas
Diseñar estrategias de trabajo conjunto que fomenten una mayor igualdad entre hombres y mujeres	Creación de mesas o grupos de trabajo específicos que trabajen según intereses Revisión de las principales dificultades en cada ámbito y diseño de herramientas conjuntas	Mesas o grupos de trabajo creados
		Espacios de revisión y puesta en común llevados a cabo
		Nº de herramientas/ protocolos creados y aplicados
Promover la coeducación como base de la transformación social	Revisión de los recursos educativos presentes en las escuelas y entidades para dotar de contenido coeducativo y decolonial Creación de material alternativo que cuente con referentes locales Fomento de vías para compartir el material creado	Incremento de las entidades vinculadas en este proceso
		Material revisado y modificado
		Herramientas educativas con una perspectiva coeducativa y decolonial creadas

Integrar la perspectiva de género en las áreas, procesos y proyectos de la organización		
OBJETIVO	**ACTIVIDAD**	**INDICADORES**
Refuerzo de capacidades internas sobre las cuestiones de genero	Formación a los equipos de proyecto y personas clave en la ejecución de las actividades Generar un espacio de encuentro, reflexión y aprendizaje colectivo	Formaciones realizadas
		Espacios de reflexión creados y recogida de reflexiones y aprendizajes colectivos
Incorporar indicadores de pertinencia de género a todas las acciones, proyectos y actividades que se realicen en Hahatay	Diseño de una herramienta de valoración de pertinencia de género y aplicarla a todos nuestros procesos Creación de un grupo motor que incorpore la mirada de género a todas las acciones que se lleven a cabo	Herramienta creada
		Formación del equipo para la aplicación de la misma
		Seguimiento mensual de la aplicación de la pertinencia de género y la adaptación de las intervenciones
Integración transversal del género en el ciclo del proyecto	Creación de una biblioteca de documentos en los que se explica la integración transversal del análisis de genero en las etapas clave del ciclo del proyecto	Biblioteca creada
		Incremento de la documentación disponible
Incorporar el lenguaje inclusivo en todos los ámbitos de la entidad	Revisión y elaboración de aportaciones para un uso no sexista del lenguaje	Uso de lenguaje inclusivo en todos los documentos y comunicaciones de la entidad.
		Uso del lenguaje inclusivo en el día a día de la intervención
Participar en la reflexión y los debates sobre género y desarrollo	Encuentro en espacios formales e informales con diferentes actores y actrices de desarrollo y a nivel interno en la organización	Encuentros realizados
		Valoración cualitativa de la participación, debate y conclusiones obtenidas
Recoger el impacto de género en los procesos de evaluación de Hahatay	Incorporación de la segregación por sexos en todos los datos recogidos Análisis sobre los impactos de las intervenciones	A través de la concepción ad hoc de varias herramientas: estrategia de genero del Centro Cultural Aminata, o fichas de análisis del impacto diferenciado de las actividades en base a su sexo y categoría de edad

En el proceso de integrar la perspectiva de género en las áreas, procesos y proyectos de la organización cabe destacar la realización de un diagnostico interno externo y en profundidad sobre las relaciones de genero en el marco de la organización y el diseño participativo de un plan de acción, planteado y a la espera de comenzar su realización con la consultora Periferia.

DESARROLLO DE UN ENFOQUE DE GENERO SECTORIAL

Tal y como se plasma en el **Plan Estratégico de Hahatay 2019-2024**, se trabaja sectorialmente en la búsqueda de equidad entre hombres y mujeres en las diferentes estrategias sectoriales, indicando objetivos e indicadores a medio plazo:

- **MIGRACIONES:** Reflexionar y visibilizar sobre el papel de las mujeres en los procesos migratorios para así entender el fenómeno desde una perspectiva de género
- **DESARROLLO COMUNITARIO:**
  - **ECONOMIA:** Apoyo a la autonomizacion económica, acceso a los recursos económicos y productivos y al empleo, en particular de mujeres jóvenes
  - **CONSTRUCCION:** Apoyo a la incorporación de las mujeres en sectores masculinizados dotándolas de competencias técnicas, motivándolas y sensibilizando a sus familias
  - **EDUCACION:** Apoyo al derecho a una educación completa y de calidad para las niñas
  - **FORMACION PROFESIONAL:** Apoyo al derecho a una formación profesional para las chicas
  - **SALUD:** Mejorar las competencias técnicas, el conocimiento comunitario y el acceso a la salud sexual y reproductiva de las mujeres. Trabajo para la eliminación de las formas de violencia de genero a través de la sensibilización y formación.
  - **MEDIO AMBIENTE:** crear empleo para las mujeres a través del reciclaje y fomentar su papel en la mejora de las condiciones ambientales del entorno
  - **CULTURA:** promoción de actrices culturales y gestoras de proyectos culturales.
  - **COMUNICACIÓN:** apoyo a la introducción femenina en un sector masculinizado a través de formaciones técnicas, motivación y sensibilización de las familias.
  - **GOBERNANZA:** apoyo al leadership femenino y una participación de calidad en la gobernanza democrática y participación política

4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Igualmente necesario que el reflexionar sobre la política de género de la entidad es la creación de un equipo para hacer el seguimiento de las acciones previstas y la evaluación.

Con respecto al seguimiento, se define que haya 2 personas responsables. Una de ellas será fija, la coordinadora general de Hahatay, con formación y experiencia en la inserción del enfoque de género, mientras que anualmente se definirá otra persona del equipo para asumir esa responsabilidad.

La periodicidad de la revisión del cronograma de actividades será semestral. En cada reunión de equipo general de evaluacion mensual se incluirá un punto del orden del día para informar sobre la marcha del plan. Además, cada seis meses se dedicará una sesión específica a revisar el avance de actividades.

El seguimiento de los indicadores se hará cada año. Será un trabajo liderado por las dos personas responsables del seguimiento del plan, que revisarán el cronograma y harán una valoración del cumplimiento de los indicadores. Esta información será compartida al resto del equipo en una sesión de trabajo, en la que se tomarán decisiones sobre siguientes pasos a dar y posibles reajustes a incorporar.

En cuanto a la **evaluación**, el grupo decide que al final del proceso de implementación se cree una comisión de evaluación final. Con el apoyo de un equipo externo, esta comisión llevará a cabo un proceso de evaluación con una mirada amplia. Es decir, se revisará no solo el cumplimiento de los indicadores sino también los impactos del plan en el equipo, en las contrapartes y en otros agentes vinculados a la organización.

Además de esta evaluación final, cada año se revisará el impacto que la coordinación del plan tiene en la persona referente de género. Se buscará conocer cómo se está sintiendo con el desempeño de sus responsabilidades de género, y saber si el reparto de tareas y responsabilidades funciona, en el sentido de que el trabajo derivado de las funciones de género sea compatible con el resto de tareas que esa persona tiene en la organización.

Documentos de referencia:

- Plan Estratégico de Hahatay 2019-2024. Hahatay 2018
- Diagnóstico participativo Centro Cultural Aminata. KCD y Hahatay, 2017
- Estrategia de género Centro Cultural Aminata. Hahatay 2018.
- Tesis doctoral Soledad Gutiérrez Pastor. Los microcréditos como herramienta de empoderamiento de la mujer. Universidad de Almería y Universidad Gaston Berger Saint Louis, 2014
- Diagnóstico de género AECID Saint Louis y Zinguinchor, 2014
- Feminismos africanos. Carmen Vidal Valiña. AEGI 2014
- Mujeres africanas, más allá del tópico de la jovialidad. Remei Sipi 2018.
- Planteamiento del Cambio organizacional pro equidad de género de Hahatay. Periferia 2019.
- Guide d'animation sur le genre. Programme Nationale Développement Local (PNDL) Sénégal, 2018.